

## MINISTERIO DE ECONOMIA

**29656 . BANCO DE ESPAÑA**

### Billetes de Banco extranjeros

Cambios que este Banco aplicará a las operaciones que realice por su propia cuenta durante la semana del 4 al 10 de diciembre de 1978, salvo aviso en contrario.

Comprador Pesetas	Vendedor Pesetas
----------------------	---------------------

*Billetes correspondientes a las divisas convertibles admitidas a cotización en el mercado español:*

1 dólar U. S. A.:

Billete grande (1) .....	70,15	72,78
Billete pequeño (2) .....	69,45	72,78
1 dólar canadiense .....	59,64	62,17
1 franco francés .....	15,78	16,37
1 libra esterlina (3) .....	135,99	141,09
1 franco suizo .....	40,32	41,83
100 francos belgas .....	224,69	233,12
1 marco alemán .....	36,29	37,65
100 liras italianas (4) .....	8,11	8,92
1 florín holandés .....	33,40	34,65
1 corona sueca (5) .....	15,68	16,35
1 corona danesa .....	12,98	13,51
1 corona noruega (6) .....	13,54	14,12
1 marco finlandés .....	17,16	17,89
100 chelines austriacos .....	494,03	515,03
100 escudos portugueses (7) .....	141,62	147,95
100 yens japoneses .....	34,89	35,76

Otros billetes:

1 dirham .....	13,74	14,31
100 francos C. F. A. .....	31,73	32,71
1 cruzeiro .....	2,64	2,72
1 bolívar .....	16,02	16,52

(1) Esta cotización es aplicable para los billetes de 10 dólares U. S. A. y denominaciones superiores.

(2) Esta cotización es aplicable para los billetes de 1, 2 y 5 dólares U. S. A.

(3) Esta cotización es también aplicable a los billetes de 1, 5 y 10 libras irlandesas emitidos por el Central Bank of Ireland.

(4) Cambios aplicables para billetes de denominaciones de hasta 50.000 liras. Queda excluida la compra de billetes de 100.000 liras.

(5) Queda excluida la compra de billetes de denominaciones superiores a 100 coronas suecas.

(6) Queda excluida la compra de billetes de denominaciones superiores a 100 coronas noruegas.

(7) Las compras se limitan a residentes en Portugal y sin exceder de 1.000 escudos por persona.

Madrid, 4 de diciembre de 1978

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

**29657 ORDEN de 16 de octubre de 1978 por la que se dispone se dé cumplimiento de la sentencia dictada por la Sala Cuarta del Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por «Sociedad Anónima Catalano-Aragonesa».**

Ilmo. Sr.: Habiendo recibido resolución firme de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo con fecha 30 de septiembre de 1978, en el recurso contencioso-administrativo número 17.809, interpuesto por «Sociedad Anónima Catalano-Aragonesa» contra este Departamento, sobre falta de cotización en situaciones de incapacidad laboral transitoria,

Este Ministerio, en virtud de las facultades concedidas a esta Subsecretaría por Orden de 25 de agosto de 1977, ha tenido a bien disponer se cumpla la citada sentencia en sus propios términos, cuya parte dispositiva, literalmente, dice:

•Fallamos: Que desestimando el recurso interpuesto por la "S. A. Minera Catalano-Aragonesa" (S.A.M.C.A.) contra la resolución de la Dirección General de la Seguridad Social de fecha veintisiete de abril de mil novecientos setenta, que confirmó en alzada la dictada por la Delegación Provincial de Trabajo, debemos confirmar la misma por estar ajustada a derecho; todo ello sin expresa condena en cuanto a las costas de este recurso.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el "Boletín Oficial del Estado" e insertará en la "Colección Legislativa", lo pronunciamos, mandamos y firmamos: Jerónimo Arzamendia Sierra, José Luis Ruiz Sánchez y Pablo García Manzano (rubricados).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y a los efectos de lo dispuesto en los artículos 103 y siguientes de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa de 27 de diciembre de 1958

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de octubre de 1978.—P. D., el Subsecretario del Departamento, Victorino Anguera Sansó.

Ilmo. Sr. Director general de Prestaciones.

**29658 ORDEN de 16 de octubre de 1978 por la que se dispone se dé cumplimiento de la sentencia dictada por la Sala Cuarta del Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por el Ayuntamiento de Vega de Espinareda (León).**

Ilmo. Sr.: Habiendo recibido resolución firme de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo con fecha de 22 de noviembre de 1978, en el recurso contencioso-administrativo, número 18.855, interpuesto por el Ayuntamiento de Vega de Espinareda (León) contra este Departamento, sobre acta de liquidación de cuotas y primas al Régimen General de la Seguridad Social.

Este Ministerio, en virtud de las facultades concedidas a esta Subsecretaría por Orden de 25 de agosto de 1977, ha tenido a bien disponer se cumpla la citada sentencia en sus propios términos, cuya parte dispositiva, literalmente, dice:

•Fallamos: Que no dando lugar a los motivos de inadmisibilidad opuestos por la Abogacía del Estado y estimando en parte el recurso contencioso-administrativo interpuesto por el Ayuntamiento de Vega de Espinareda (León) contra Resolución de la Dirección General de la Seguridad Social de seis de julio de mil novecientos setenta, confirmatoria en alzada de la dictada en veintiocho de abril de mil novecientos sesenta y nueve por la Delegación Provincial de Trabajo de León, que dieron eficacia al acta de liquidación de cuotas y primas al Régimen General de la Seguridad Social extendida en veintiocho de febrero de mil novecientos sesenta y nueve, por falta de afiliación y cotización de un productor al servicio de citada Corporación Municipal a que las presentes actuaciones se contraen, debemos confirmar y confirmamos las expresadas Resoluciones y liquidaciones de que traen causa, por hallarse ajustadas a derecho, salvo en el concreto particular en que se obliga a cotizar y abonar dichas cuotas por un período anterior al primero de enero de mil novecientos sesenta y cuatro, por ser en este extremo disconforme a derecho, con la consecuente rectificación del acta de liquidación para que se limite a dicha fecha como período inicial, con las inherentes consecuencias legales; todo ello sin efectuar especial imposición de costas.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el "Boletín Oficial del Estado" e insertará en la "Colección Legislativa", lo pronunciamos, mandamos y firmamos: Paulino Martín Martín, José Luis Ruiz Sánchez y Pablo García Manzano (rubricados).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y a los efectos de lo dispuesto en los artículos 103 y siguientes de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1958

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de octubre de 1978.—P. D., el Subsecretario del Departamento, Victorino Anguera Sansó.

Ilmo. Sr. Director general de Prestaciones.

**29659 ORDEN de 16 de octubre de 1978 por la que se dispone se dé cumplimiento de la sentencia dictada por la Sala Cuarta del Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por doña Antonia Almena Fernández y otros.**

Ilmo. Sr.: Habiendo recibido resolución firme de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo de fecha 12 de diciembre de 1977 en el recurso contencioso-administrativo número 402.930,

interpuerto por doña Antonia Almena Fernández y otros contra este Departamento, sobre reconocimiento de años de servicio.

Este Ministerio, en virtud de las facultades concedidas a esta Subsecretaría por Orden de 25 de agosto de 1977, ha tenido a bien disponer se cumpla la citada sentencia en sus propios términos, cuya parte dispositiva, literalmente, dice:

•Fallamos: Que estimando la alegación formulada por el Abogado del Estado, declaramos inadmisible el recurso contencioso-administrativo interpuesto a nombre de doña Antonia Almena Fernández, doña Flora Almena Fernández, doña María del Prado Alonso Montes, doña María del Carmen del Campo Alonso, doña María del Pilar Fernández Fernández, doña Dominga Fralíe Sastre, doña Julie Garrido Cutiérrez, doña Elisa de Meneses Moreno, doña Eufalia Merino Rodríguez, doña Isabel Nortes González, doña María del Pilar Rodríguez Geljo, doña Ceferina Rodríguez, doña Elena Sáenz García, doña Palmira Sanabria Escudero y doña Isabel Santos Gil, contra la Orden del Ministerio de Trabajo de diecisés de febrero de mil novecientos setenta, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" de veintiuno de febrero del mismo año, en relación con el cómputo de trienios de las Enfermeras y Ayudantes Técnicos Sanitarios Femeninos de la Seguridad Social; sin imposición de costas.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el "Boletín Oficial del Estado" e insertará en la "Colección Legislativa", lo pronunciamos, mandamos y firmamos: Adolfo Suárez, Félix Fernández Tejedor, Aurelio Botella, Paulino Martín y Angel Martín del Burgo (rubricados).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y a los efectos de lo dispuesto en los artículos 103 y siguientes de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1958.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de octubre de 1978.—P. D., el Subsecretario del Departamento. Victorino Anguera Sansó.

Ilmo. Sr. Director general de Asistencia Sanitaria.

**29660**

*ORDEN de 16 de octubre de 1978 por la que se dispone se dé cumplimiento de la sentencia dictada por la Sala Cuarta del Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por don Francisco Díaz González.*

Ilmo. Sr.: Habiendo recaído resolución firme de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo con fecha de 30 de marzo de 1978, en el recurso contencioso-administrativo número 401.217, interpuesto por don Francisco Díaz González contra este Departamento, sobre aprobación de Reglamento,

Este Ministerio, en virtud de las facultades concedidas a esta Subsecretaría por Orden de 25 de agosto de 1977, ha tenido a bien disponer se cumpla la citada sentencia en sus propios términos, cuya parte dispositiva, literalmente, dice:

•Fallamos: Que debemos declarar y declaramos la inadmisibilidad del presente recurso contencioso-administrativo interpuesto por la representación procesal de don Francisco Díaz González, contra el Reglamento de la Ciudad Sanitaria "Francisco Franco" de la Diputación Provincial de Madrid de treinta de abril de mil novecientos setenta y aprobado por el Ministerio de la Gobernación de trece de mayo del mismo año, sin hacer expresa imposición de costas.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el "Boletín Oficial del Estado" e insertará en la "Colección Legislativa", definitivamente tuzando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos: Pedro Martín de Hijas, Enrique Medina, Ángel Martín del Burgo, José Ignacio Jiménez y Pablo García (rubricado).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y a los efectos de lo dispuesto en los artículos 103 y siguientes de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1958.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de octubre de 1978.—P. D., el Subsecretario del Departamento. Victorino Anguera Sansó.

Ilmo. Sr. Director general de Asistencia Sanitaria.

**29661**

*ORDEN de 16 de octubre de 1978 por la que se dispone se dé cumplimiento de la sentencia dictada por la Sala Cuarta del Tribunal Supremo en el recurso contencioso administrativo interpuesto contra este Departamento por «Laboratorios Luque Zubelzu, S. L.».*

Ilmo. Sr.: Habiendo recaído resolución firme de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo con fecha 24 de octubre de 1977, en

el recurso contencioso-administrativo, número 401.184, interpuesto por «Laboratorios Luque Zubelzu, S. L.», contra este Departamento, sobre visado de recetas de la Seguridad Social.

Este Ministerio, en virtud de las facultades concedidas a esta Subsecretaría por Orden de 25 de agosto de 1977, ha tenido a bien disponer se cumpla la citada sentencia en sus propios términos, cuya parte dispositiva, literalmente, dice:

•Fallamos: Que desestimando el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la representación de «Laboratorios Luque Zubelzu, S. L.», contra la resolución de la Delegación Nacional del Instituto Nacional de Previsión de diecinueve de abril de mil novecientos setenta y uno, confirmada por silencio administrativo por el Ministerio de Trabajo, debemos declarar y declaramos que la Administración demandada actuó conforme a derecho y en cumplimiento estricto de las cláusulas contractuales estipuladas en el concreto de siete de abril de mil novecientos sesenta y siete, pactado entre el Instituto Nacional de Previsión y la Junta Nacional del Grupo de Industrias Farmacéuticas, por lo que absolvemos a la expresada Administración de las pretensiones deducidas en este proceso; sin imposición de costas. Devuélvase el expediente administrativo al Centro de su procedencia.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el "Boletín Oficial del Estado" e insertará en la "Colección Legislativa", lo pronunciamos, mandamos y firmamos: Adolfo Suárez, Félix F. Tejedor, Aurelio Botella, Paulino Martín y Ángel M. del Burgo (rubricados).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y a los efectos de lo dispuesto en los artículos 103 y siguientes de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1958.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de octubre de 1978.—P. D., el Subsecretario del Departamento. Victorino Anguera Sansó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Farmacéutica.

**29662**

*ORDEN de 28 de octubre de 1978 por la que se dispone se dé cumplimiento de la sentencia dictada por la Audiencia Nacional de Madrid en el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra este Departamento por don Andrés Felipe Fernández-Mensaque García.*

Ilmo. Sr.: Habiendo recaído resolución firme de la Audiencia Nacional de Madrid con fecha 20 de junio de 1978, en el recurso contencioso-administrativo, número 40.269, interpuesto por don Andrés Felipe Fernández-Mensaque García, contra este Departamento sobre resolución del Ministerio de Trabajo de 21 de julio de 1975,

Este Ministerio, en virtud de las facultades concedidas a esta Subsecretaría por Orden de 25 de agosto de 1977, ha tenido a bien disponer se cumpla la citada sentencia en sus propios términos, cuya parte dispositiva literalmente dice:

•Fallamos: Desestimamos el recurso, por hallarse ajustado a derecho la resolución del Ministerio de Trabajo de veintiuno de julio de mil novecientos setenta y cinco, sin expreso pronunciamiento sobre costas.

Así por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos: Jerónimo Arozamena, Ramón Guerra, José María Ruiz-Jarabo, Federico Sainz de Robles, Diego Rosas (rubricado).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y a los efectos de lo dispuesto en los artículos 103 y siguientes de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1958.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de octubre de 1978.—P. D., el Subsecretario de la Salud. José Javier Viñes Rueda.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Farmacéutica.

**28963**

*CUENTAS de gestión y balances de situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1978 y acordada su publicación por Orden de 17 de octubre de 1978. (Continuación.)*

Cuentas de gestión y balances de situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1978, aprobadas por el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social y ratificada dicha aprobación, con carácter definitivo, por el Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de diciembre de 1977, y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo establecido en el artículo 5º de la Ley de Seguridad Social.

## ENTIDAD GESTORA: CAJA DE PREVISION LABORAL DE CEPSA

## DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTIÓN DEL AÑO 1976

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		
<b>11. CUOTAS</b>			<b>21. PRESTACIONES (Detalle al dorso)</b>		
1101. Cuotas de empresas:			2101. Económicas .....	52.749.294,00	
1101.01. Ingresos febrero/diciembre .....			2102. Sanitarias .....	754.600,00	53.503.894,00
1102. Cuotas de trabajadores:			22. TRANSFERENCIAS		
1102.01. Ingresos febrero/diciembre .....			2201. Aportación Comisiones Técnicas Calificadas .....	39.418,00	
<b>12. SUBVENCIONES</b>			2202. Aportación S.º Retiro y Robab. Minerales .....		
1201. Aportaciones del Estado .....			2203. Aportación mejora pensiones .....	21.666.132,18	
1202. Otras .....			2204. Aportación S. S. A. Pensionistas .....		21.705.550,18
<b>13. TRANSFERENCIAS</b>			23. GASTOS DE ADMINISTRACION		
1301. Participación cuota Asistencia Social .....			2301. Seguro social .....		2.603.550,59
1302. Compensación Profesional Minería Carbón .....			24. GASTOS PATRIMONIALES		
1303. Ingreso por compensación mejoras pensiones .....			2401. Gastos financieros:		
1304. Ingreso por compensación Interministrativa .....			2401.01. Titulos - Valores .....	70.424,98	
<b>14. RECURSOS PATRIMONIALES</b>			2401.02. C. Lab. y otros Créditos .....		
1401. Recursos financieros:			2401.03. C/c. Impresiones a plazo, etc. ....	37.560,31	
1401.01. Titulos - Valores .....			2401.04. Otros .....		107.985,29
1401.02. Préstamos y financieros .....			2402. Gastos de inmuebles .....		
1401.03. C. Lab. y otros Créditos .....			2402. Cuotas amortizadas bienes patrimoniales .....		
1401.04. Anticipos .....			2404. Cargas financieras .....		
1401.05. C/c. Impresiones a plazo, etc. ....			2405. Otros gastos patrimoniales .....		107.985,29
1401.06. Obra. Plus Inst. Socia. S.D.I.L. ....			25. GASTOS DIVERSOS		
1401.07. Univ. Laborales .....			2501. Atenciones de la Seguridad Social .....	100.306,16	
1401.08. Otras inversiones Sociales .....			2502. Otros .....		100.306,16
1402. Recursos de Inmuebles:			26. ASIGNACIONES A FONDOS A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES		
1402.01. Inmuebles .....			Fondo de A. Social General:		
15. RECURSOS DIVERSOS			Dotaciones ejercicio .....	2.124.330,00	
1501. Ingresos por subrogación empresarial .....			Concesiones ejercicio .....	939.930,00	1.184.400,00
1502. Ingresos por pensiones anticipadas .....			Fondo de Acción Formativa:		
1503. Otras .....			Dotaciones ejercicio .....	1.203.674,00	
Suma y diferencia .....			Concesiones ejercicio .....	595.000,00	807.674,00
<b>16. DEFICIT DE GESTIÓN EJERCICIO</b>					1.992.074,00
TOTAL .....			Suma y diferencia .....		
79.904.167,84			27. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6º Dec. 3.159/1966		
			Ronda de Gerencia:		
			Saldo ejercicio 1976 .....	136.491.752,97	
			Saldo ejercicio 1975 .....	136.605.945,35	-114.192,38
			TOTAL .....	79.904.167,84	

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

— 3 JUNIO 1977

30/06/1977

EL INTENDENTE-SECRETARIO

## BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1976

<u>ACTIVO</u>	<u>PASIVO</u>
<b>1. TESORERIA</b>	
11. Caja en efectivo en el exterior de 100.000	
12. Banca y Caja de Ahorros en el exterior de 100.	
<b>2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>	
21. Derechos y obligaciones de los socios	
22. Subvenciones Estado, gobiernos, etc. en el exterior de 100.	
23. Transferencias en cuenta corriente en el exterior de 100.	
24. Dividendos, cortesías, etc. en el exterior de 100.	
25. Deudores por prestaciones en el exterior de 100.	
26. Aportaciones a Sociedades Extranjeras en el exterior de 100.	
27. Otros créditos en el exterior de 100.	
28. Fondo de manutención 1.345.000	
29. Fondo de mantenimiento C. G. en el exterior de 100.	
30. Fondo de mantenimiento C. G. en el exterior de 100.	
<b>3. CENTROS DE PREVENCION Y RETIRAS</b>	
4.6.3. Edificios administrativos en el exterior de 100.	
<b>4. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>	
51. Mobiliario, equipo y artículos de oficina en el exterior de 100.	
52. Vehículos en el exterior de 100.	
<b>4. ENERGIALES E INSTALACIONES PÚBLICAS</b>	
4.1. Edificios:	
41.1. De servicios administrativos en el exterior de 100.	
41.2. De servicios urbanísticos en el exterior de 100.	
4.2. Instalaciones y accesorios, locales	
42.1. De servicios administrativos en el exterior de 100.	
42.2. De servicios urbanísticos en el exterior de 100.	
4.3. De carácter inmobiliario	
71.1. Terrenos y edificios en el exterior de 100.	
71.2. Inversiones en edificios en el exterior de 100.	
73. De carácter mobiliario	
73.1. Vehículos en el exterior de 100.	
73.2. De carácter localizable	
73.3. Edificios en el exterior de 100.	
73.4. Inversiones en edificios en el exterior de 100.	
74. De carácter inmobiliario	
74.1. Vehículos en el exterior de 100.	
74.2. De carácter localizable	
75.1. Edificios en el exterior de 100.	
75.2. Inversiones en edificios en el exterior de 100.	
<b>4. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>	
6.1. Fondos y depósitos en el exterior de 100.	
6.2. Otros en el exterior de 100.	
<b>5. DEFICITIS DE GESTIÓN</b>	
91. Capital Género (excepto A.T.) en el exterior de 100.	
92. Capital Activo de Trabajo en el exterior de 100.	
<b>6. CUENTAS DE PASIVO</b>	
6.1. Cuentas de orden (Incluye al socio)	
6.2. Cuentas de orden (Incluye al socio)	
<b>7. SUMA DEL ACTIVO</b>	
145.000.349,00	
60.000.147,35	
<b>8. SUMA DEL PASIVO</b>	
145.000.349,00	
60.000.147,35	
<b>9. CUENTAS DE ORDEN</b>	
TOTAL	
204.801.497,31	

CERTIFICAMOS que la presente cuenta es la reflejo de los resultados de la liquidación del ejercicio según las bases y demás procedimientos que señala en la Escritura.

G.C. de Terceriza, a cuarenta días de

Agosto de 1978.

*M. J. Sánchez*

*M. J. Sánchez*



## ENTIDAD GESTORA CAJA DE PREVISION LABORAL DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES (EN LIQUIDACION)

## BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1976

<b>ACTIVO</b>		<b>PASIVO</b>
1. <b>TESORERIA</b>		2. <b>FONDOS Y RESERVAS</b>
1.1. Caja	2.716,73	2.1. Fondo y Reserva art. 6º D. 319/1964:
1.2. Banco y Caja de Ahorros	11.401.253,23	2.1.1. Fondo de Capitalizaciones
2. <b>CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>		2.1.1.1. Reservas obligadas inmediatas
2.1. Deudores a proveedores		2.1.1.2. Reservas obligadas en fases
2.2. Subvenciones Estado, P. E., sobre		2.1.2. Reservas obligadas en fases
2.3. Transferencias en cuenta	970.157,00	2.1.3. Fondo especialidades (A. Social)
2.4. Deudores bancarios		2.1.4. Pdo. Prev. y Rehab. (Dorsal)
2.5. Deudores por prestaciones		2.1.5. Fondos A. Social y Sociedad
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras		2.1.6. Asistencia Social General
2.7. Otras creditoras		2.1.7. Acción Fomentiva
2.8. Fondo de maniobra C. C.	970.157,00	2.1.8. 6.196.575,52
2.9. Fondo de maniobra		2.1.9. 6.196.575,52
3. <b>CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.</b>		3. <b>DEUDAS FINANCIERAS</b>
3.1. Edificios, instalaciones		3.1. A Entidades de la Seguridad Social
3.2. Taxis en construcción		3.2. Al Estado
3.3. Mobiliario, equipos y material		3.3. A otros prestatarios
3.4. Maquinaria, equip. y maq. de oficina		4. <b>OBLIGACIONES A PAGAR</b>
3.5. Vehículos e instal. uso propio		4.1. De carácter social
3.6. Fornecimientos		4.2. De carácter administrativo
4.1. Servicios administrativos		4.3. De carácter económico
4.1.1. De servicios administrativos		4.4. Cuentas varias acreedoras
4.1.2. De servicios administrativos		5. <b>DETALLAJE</b>
4.2. Servicio económico, locales		5.1. Detallaje
4.3. De servicios administrativos		5.2. Arrendamientos
5. <b>INVERSIÓN</b>		6. <b>AHORRACIONES</b>
5.1. De carácter inmobiliario		6.1. Mobiliario, equipo y maq. de oficina
5.2. Terrenos y edificios		6.2. Vehículos
5.3. Inmuebles en construcción		6.3. Instalaciones de uso propio
5.4. De carácter inmobiliario		6.4. De servicios administrativos
5.5. Vehículos		6.5. De servicios administrativos
6. <b>OTRAS CANTIAS DE ACTIVO</b>		6.6. De servicios de carácter inmobiliario
6.1. Prestamos	1.414.878,56	6.7. De inversiones de carácter inmobiliario
6.2. Créditos laborales		6.8. Otras amortizaciones
6.3. Otras inversiones	1.414.878,56	
6.4. Otras cantias de activo	1.414.878,56	
7. <b>CUENTAS DE ORDEN</b>		7. <b>SUMA DEL PASIVO</b>
7.1. Fondo y depósitos		1.729.698.458,31
7.2. Otras		21.719.696,95
8. <b>DIFERENCIAS DE GESTIÓN</b>		
8.1. Gastos Generales (exento 4.7%)		
8.2. Gastos Autónomos de Trabajo		
8.3. Gastos de orden		
8.4. Gastos de orden (Detallado al fondo)		
		TOTAL 20.418.155,26

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es el resultado de los resultados de la liquidación del 2 procedida según las bases y demás indicaciones que aparecen en esta Entidad.

Madríl, 10 de

diciembre de 1977.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN LIQUIDADORA,

ME. PRESIDENTE,

## ENTIDAD GESTORA: CAJA PREVISION LABORAL ERICSSON-INTESA

## DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTIÓN DEL AÑO 1976

## 1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)

## 11. CUOTAS

11.01. Cuotas de empleados:  
 1101.01. Ingresos fijos/diccionario ..... 28.236.325,00  
 1101.02. Cuotas de trabajadores:  
 1101.02. Ingresos fijos/diccionario ..... 5.037.264,— 33.273.589,—

## 12. SUBVENCIÓNES

12.01. Aportaciones del Estado ..... —

12.02. Otros ..... —

## 13. TRANSFERENCIAS

13.01. Participación cuota Asistencia Social ..... 1.191.370,00  
 13.02. Compensación Profesional Minería Carbón ..... 2.584.300,—  
 13.03. Ingresos por compensación mejora pensiones ..... 4.931.905,— 8.707.575,—

## 14. RECURSOS PATRIMONIALES

14.01. Recursos financieros:  
 1401.01. Títulos - Valores ..... 1.400.738,49  
 1401.02. Fide. soc. y Sociedades ..... 154.525,34  
 1401.03. C. Lab. y otros Créditos ..... 300.491,53  
 1401.04. Anticipos ..... —  
 1401.05. C/c. Impresiones a plazo, etc. ..... 400.975,—  
 1401.06. Oda. Plan Inst. Sanit. S.O.S. ..... 468.000,—  
 1401.07. Univ. Laborales ..... 52.500,—  
 1401.08. Otras inversiones Sociales ..... 2.777.230,36

## 14.02. Recursos de Inversión:

1402.01. Inmuebles ..... 2.777.230,36

## 15. RECURSOS DIVISIVOS

15.01. Ingresos por subrogación empresarial ..... —  
 15.02. Ingresos por pensiones anticipadas ..... —  
 15.03. Otros ..... 459,— 459,—  
 Suma y demás ..... 44.758.853,36

## 16. DEFICIT DE GESTIÓN EJERCICIO

TOTAL ..... 44.758.853,36

## 2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)

## 21. PRESTACIONES (Detalle al díaro)

21.01. Económicas ..... 27.930.067,— 27.930.067,—  
 21.02. Sanitarias ..... —

## 22. TRANSFERENCIAS

22.01. Aportación Condiciones Técnicas Calificadas ..... 39.623,—  
 22.02. Aportación S.E. Econ. y Schab. Minasdehesa ..... —  
 22.03. Aportación mejora pensiones ..... 17.967.738,06  
 22.04. Aportación S. S. A. Pensiones ..... 18.007.361,06

## 23. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

23.01. Seguro social ..... 1.369.497,89

## 24. GASTOS PATRIMONIALES

24.01. Gastos financieros:  
 2401.01. Títulos - Valores ..... 20.139,47  
 2401.02. C. Lab. y otros Créditos ..... —  
 2401.03. C/c. Impresiones a plazo, etc. ..... —  
 2401.04. Otras ..... 20.139,47  
 24.02. Gastos de Inversiones ..... —  
 24.03. Gastos amortización bienes patrimoniales ..... —  
 24.04. Cargas financieras ..... —  
 24.05. Otras gastos patrimoniales ..... 20.139,47

## 25. GASTOS DIVERSOS

25.01. Abonos que da la Seguridad Social ..... 83.183,93  
 25.02. Otros ..... — 83.183,93

## 26. ASIGNACIONES A FONDOS A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES

Fondo de A. Social General:  
 Dotaciones ejercicio ..... 1.856.842,—  
 Concessiones ejercicio ..... 1.151.942,— 794.909,—  
 Fondo de Acción Formativa:  
 Dotaciones ejercicio ..... 998.208,—  
 Concessiones ejercicio ..... 277.500,— 720.708,— 1.425.608,—  
 Suma y demás ..... 48.835.857,35

## 27. ASIGNACIONES A FONDOS Art. 4º Dec. 3.159/1966

Fondo de Garantía:  
 Saldo ejercicio 1976 ..... 56.042.410,—  
 Saldo ejercicio 1975 ..... 60.119.413,99(+) 4.077.003,99

TOTAL ..... 44.758.853,36

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Getafe, a 31. de Mayo de 1977.  
 El Director, *[Firma]*

El Delegado, *[Firma]*

Al Presidente,  
*[Firma]*

## ENTIDAD GESTORA CAJA PREVISION LABORAL ERICSSON-INTELSA

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1976

B. O. del E.—Nºm. 289

4 diciembre 1978

	<u>ACTIVO</u>	<u>PASIVO</u>
<b>1. TESORERIA</b>		
1.1. Caja .....	1.714.491,66	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorros .....	7.636.552,32	9.351.043,98
<b>2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>		
2.1. Delegaciones .....	—	
2.2. Subvenciones Estado ptes, sobre .....	3.234.100,—	
2.3. Transferencias en curso .....	460.355,13	
2.4. Deudores corrientes .....	—	
2.5. Deudores por prestaciones .....	—	
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras .....	(152.756,—)	
2.7. Otros créditos .....	—	
2.8. Fondo de maniobra SML .....	18.876,730,—	22.418.429,13
<b>3.3. CENTROS DE PREVENC. Y REJAS.</b>		
42.31. Edificios terminados .....	—	
42.32. Edificio en construcción .....	—	
<b>5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>		
51. Mobiliario, equip. y mat. no móvil .....	113.561,80	
52. Vehículos .....	113.561,80	
<b>6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>		
61. Inmuebles:		
61.1. De servicios administrativos .....	—	
61.2. De servicios sanitarios .....	—	
62. Instal. y accodicionamiento, locales:		
62.1. De servicios administrativos .....	23.568,—	
62.2. De servicios sanitarios .....	23.568,—	23.568,—
<b>7. INVERSIONES</b>		
71. De carácter inmobiliario:		
71.1. Terrenos y solares .....	—	
71.2. Inmuebles en construcción .....	—	
71.3. Inmuebles .....	—	
72. De carácter mobiliario:		
72.1. Valores .....	22.851.301,86	
73. De carácter social/financiero:		
73.1. Fondos .....	9.426.610,80	
73.2. Créditos laborales .....	12.008.557,90	
73.3. Otras inversiones .....	21.435.168,70	44.286.470,56
<b>8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>		
81. Fianzas y depósitos .....	—	
82. Otras .....	—	
<b>9. DEFICITIS DE GESTIÓN</b>		
91. Gestión General (excepto A.T.) .....	—	
92. Gestión Acción de Trabajo .....	—	
<b>10. CUENTAS DE ORDEN</b> (Detalle al dorso)	SUMA DEL ACTIVO .....	76.193.073,47
	TOTAL .....	103.613.147,73
	27.420.074,26	
<b>4. CUENTAS DE ORDEN</b> (Detalle al dorso)	SUMA DEL PASIVO .....	76.193.073,47
	TOTAL .....	103.613.147,73
	27.420.074,26	

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fidel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio Segundo los libros y demás antecedentes que obran en esta entidad.

Dactaria a 31 de Mayo de 1977  
ME DIRECTOR:  
ME PRESIDENTE-DIRECTOR

27457

ENTIDAD GESTORA: UJLA DE PREVISIÓN — LUGAR DE PRESTO: ESPAÑA, S. A.

**DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTIÓN DEL AÑO 1976****1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)**

1.1. Cuotas de empleados:	16.180.388,00
Habit. Ingresos fácticos destinados a la administración:	6.143.629,00
Gastos de trabajadores:	49.524.027,00
I.P.C. I.G. Ingresos fácticos destinados a la administración:	49.524.027,00
1.2. SUBVENCIÓNES	
I.D.R. Aportaciones del Estado:	—
S.E.C. Obras en el exterior:	—
1.3. TRANSFERENCIAS	
I.I. Parte que el resto de las administraciones:	1.515.356,00
I.I.C. Complementación Profesional Maestro Catedrático:	17.042,00
I.I.A. Inversión para complementación maestros destinada:	16.044.852,00
I.I.C. Inversión por complementación interinstitucional:	34.618.024,70
1.4. RECURSOS PROPIAMENTES	
M.R. Recursos propios Asociación Social:	5.415.261,14
I.R.1. Complementación Profesional Maestro Catedrático:	—
I.R.2. Inversión para complementación maestros destinada:	334.526,26
I.R.3. C. Lab. y otras Celdas:	90.999,21
I.R.4. C.I.C. Impresiones a P.M.C. etc.:	296.219,00
I.R.5. C.I.C. Plan Tasa Fondo S.O.S.:	—
I.R.6. Vale Laboralista:	6.137.236,67
I.R.7. Otras inversiones destinadas:	—
I.R.8. Inversiones no destinadas:	6.127.236,67
1.5. RECURSOS DIVERSOS	
I.D. Inversión para complementación maestros destinada:	—
I.S.2. Inversión para complementación maestros destinada:	—
I.S.3. Otras:	81.341.187,61
1.6. DEFICIT DE GESTIÓN EJERCICIO	—
TOTAL:	81.341.187,61

**2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)**

2.1. PRESTACIONES (Detalle al final)	
2.1.1. Remuneraciones:	57.094.874,00
2.1.2. Subsidios:	—
2.1.3. Aportación Constitución Trabajadores:	49.301,00
2.1.4. Aportación S.E. Bases y Básico:	21.682.974,58
2.1.5. Aportación empresas:	—
2.1.6. Aportación S. A. Pensionistas:	21.912.275,58
2.1. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	
2.1.1. Seguro social:	3.258.019,84
2.1.2. GASTOS PATRIMONIALES	
2.1.1.1. Capital financiero:	42.778,85
2.1.1.2. C. Lab. y otras Celdas:	12.249,11
2.1.1.3. C.I.C. Impresiones a P.M.C. etc.:	—
2.1.1.4. Otras:	54.927,97
2.1.2. Gastos de funcionamiento:	—
2.1.3. Dotación amortizadora Bienes Patrimoniales:	—
2.1.4. Gastos financieros:	—
2.1.5. Dotación social patrimonial:	—
2.5. GASTOS DIVERSOS	
2.5.1. Aportación de la Seguridad Social:	101.310,07
2.5.2. Otras:	—
TOTAL:	81.341.187,61

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es del resultado de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás documentos que obtiene en esta Entidad.

En Madrid, a 26 de noviembre de 1977.  
M. ENTREVISTADO EN EL ESTADO,  
M. DIRECTORIO EN EL ESTADO,  
M. PRESIDENTE,

## ENTIDAD GESTORA CAJA DE PREVISION LABORAL DE YACHTONIA HISPANIA, S.A.

## BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1976

ACTIVO	PASIVO
<b>1. TESORERIA</b>	
11. Caja ..... 224.004,45	
12. Bancos y Cajas de Ahorros ..... 16.506.492,49	16.730.496,94
<b>2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>	
21. Deportaciones ..... —	
22. Subvenciones Estado ptes. cobradas ..... —	
23. Transferencias en curso ..... —	
24. Deudores corrientes ..... 436.758,94	
25. Deudores por prestaciones ..... —	
26. A比ciones a Entidades Gestoras ..... —	
27. Otros créditos ..... 104.447,-	
28. Fondo de maniobra U.M.L. ..... —	
29. Fondo de maniobras C. C. ..... —	
	8.902.500,- 9.443.705,94
<b>4.3. CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.</b>	
43.1. Edificios destinados ..... —	
43.2. Edificios en construcción ..... —	
<b>5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>	
51. Mobiliario, equip. y mat. no móvil ..... —	
52. Vehículos ..... —	
<b>6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>	
61. Inmuebles:	
61.1. De servicios administrativos ..... —	
61.2. De servicios sanitarios ..... —	
62. Instal. y acondicionamiento locales:	
62.1. De servicios administrativos ..... —	
62.2. De servicios sanitarios ..... —	
<b>7. INVERSIONES</b>	
71. De carácter inmobiliario:	
71.1. Terrenos y salares ..... —	
71.2. Inmuebles en construcción ..... —	
71.3. Inmuebles ..... —	
72. De carácter mobiliario:	
72.1. Valores ..... 59.595.929,78	
72.2. De carácter social/financieras:	
72.2.1. Fideicomiso ..... —	
72.2.2. Créditos laborales ..... —	
72.2.3. Otras inversiones ..... 8.206.334,38	67.801.413,16
<b>8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>	
81. Fianzas y depósitos ..... —	
82. Otras ..... —	
<b>9. DEFICIT DE GESTIÓN</b>	
91. Gestión General (excepción AT) ..... —	
92. Gestión Acción, de Trabajo ..... —	
<b>10. CUENTAS DE ORDEN</b> (Detalle al dorso)	
SUMA DEL ACTIVO	93.975.616,04
TOTAL	64.177.735,92
158.353.371,96	
SUMA DEL PASIVO	93.975.616,04
<b>9. CUENTAS DE ORDEN</b> (Detalle al dorso)	64.377.735,92
TOTAL	158.353.371,96

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

FIRMA: 26 Mayo de 1977.  
El Presidente, El Director, El Interventor-Delgado.

## ENTIDAD GESTORA CAJA DE PREVISION LABORAL DE LA EMPRESA S. MONTGUEBLENTE

## DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1976

## 1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)

## 11. CLOTRAS

1101. Capitales de empresas:	
1101.1. Ingresos febrero/diciembre	2.366.565,00
1102. Cotas de trabajadores:	
1102.02. Ingresos febrero/diciembre	421.816,00 2.788.381,00

## 12. SUBVENCIONES

1201. Aportaciones del Estado	
1202. Otras	

## 13. TRANSFERENCIAS

1301. Participación en la Asistencia Social	149.582,00
1302. Compensación Profesional Minería Carbón	
1303. Ingresos por compensación mejora pensiones	2.712.105,00
1304. Ingresos por compensación Interterritorialista	2.359.105,00 5.220.792,00

## 14. RECURSOS PATRIMONIALES

1401. Recursos financieros:	
1401.01. Titulos-Valores	221.526,10
1401.02. Prém. nac. y Ganancias	
1401.03. C. Llab. y otros Créditos	49.200,80
1401.04. Aanticipos	
1401.05. C/c. Impresiones a plazo, etc.	4,77
1401.06. Obl. Plan Inst. Social S.O.E.	
1401.07. Unir. Laborales	28.000,00
1401.08. Otras inversiones Sociales	298.821,67
1402. Recursos de Inmuebles:	
1402.01. Inmuebles	

## 15. RECURSOS DIVERSOS

1501. Ingresos por subrogación impositarial	
1502. Ingresos por pensiones participadas	
1503. Otros	
Saldo y sigue	8.307.994,67

## 16. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO

TOTAL 8.307.994,67

## 2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)

## 21. PRESTACIONES (Detalle al dorso)

2101. Económicas	7.888.755,00
2102. Sanitarias	7.888.755,00

## 22. TRANSFERENCIAS

2201. Aportación Comisiones Técnicas Calificadas	7.141,00
2202. Aportación S. E. Recup. y Rebas. Minas y Minas	1.505.725,74
2203. Aportación mejora pensiones	
2204. Aportación S. E. A. Pensionistas	1.512.866,74

## 23. GASTOS DE ADMINISTRACION

2301. Seguro social	79.807,36
---------------------	-----------

## 24. GASTOS PATRIMONIALES

2401. Gastos financieros:	
2401.01. Títulos-Valores	17.286,83
2401.02. C. Llab. y otros Créditos	18,36
2401.03. Ote. Impresiones a plazo, etc.	17.304,99
2401.04. Otros	
2402. Gastos de Inversión	
2403. Otras amortización bienes patrimoniales	
2404. Cambio financieros	
2405. Otras gastos patrimoniales	17.304,99

## 25. GASTOS DIVERSOS

2501. Asociación de la Seguridad Social	6.970,96
2502. Otros	6.970,96

## 26. ASIGNACIONES A FONDOS A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES

## Fondo de A. Social General:

Dotaciones ejercicio	205.350,00
Concesiones ejercicio	255.940,00 (-) 50.590,00
Fondo de Acción Formativa:	
Dotaciones ejercicio	83.651,00
Concesiones ejercicio	182.500,00 (-) 98.849,00 (-) 149.439,00

Suma y sigue 9.356.266,95

## 27. ASIGNACIONES A FONDOS Art. 4º Dec. 3159/1964

Fondo de Carnavales	10.777.716,16
Saldo ejercicio 1976	11.825.989,54
Saldo ejercicio 1975	(-) 1.048.271,38

TOTAL 8.307.994,67



EL PRESIDENTE  
[Signature]

Bonificarlo a 1 de Junio de 1977.  
El presidente  
Presidente

EL DITAJAVIENTO-DLEGADO  
[Signature]

## ENTIDAD GESTORA CAJA DE PREVISION LABORAL IMPRESA, SALVADOR PONTEVEDRA,

## BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1976

<u>ACTIVO</u>	<u>PASIVO</u>
<u>1. TIENEDO</u>	
1.1. Caja de ahorro en la que no se ha hecho uso de su fondo.	720,637,74...
1.2. Bienes y Caja de Ahorros en la que no se ha hecho uso de su fondo.	1,147,124,20...
<u>2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS</u>	564,954,62...
2.1. Delegaciones en el orden de las administraciones en la que no se ha hecho uso de su fondo.	1,804,837,60...
2.2. Subdelegaciones Entidades, cobros en la que no se ha hecho uso de su fondo.	
2.3. Transferencias en cuenta en la que no se ha hecho uso de su fondo.	
2.4. Deudores corrientes en la que no se ha hecho uso de su fondo.	
2.5. Deudores por prestaciones en la que no se ha hecho uso de su fondo.	
2.6. Deudores por Entidades Gestoras en la que no se ha hecho uso de su fondo.	
2.7. Otros créditos en la que no se ha hecho uso de su fondo.	
2.8. Fondos de administración S.M.E. en la que no se ha hecho uso de su fondo.	4,581,960,00...
2.9. Fondos de administración C. C. en la que no se ha hecho uso de su fondo.	6,948,752,29...
<u>3. DEUDOS DE PREVENC. Y REHAB.</u>	
3.1. Edificios y extensiones en la que no se ha hecho uso de su fondo.	
3.2. Edificios en construcción en la que no se ha hecho uso de su fondo.	
<u>4. MATERIALES, EQUIPOS Y MATERIAL</u>	10,600,00...
4.1. Maquinaria, equipo y material no móvil en la que no se ha hecho uso de su fondo.	
4.2. Vehículos en la que no se ha hecho uso de su fondo.	10,600,00...
<u>5. INVESTIMENTOS Y CAPITAL PROPIO</u>	
5.1. Inversión:	
5.1.1. De servicios administrativos en la que no se ha hecho uso de su fondo.	
5.1.2. De servicios administrativos en la que no se ha hecho uso de su fondo.	
5.2. Inversión y accionariado societario:	
5.2.1. De servicios administrativos en la que no se ha hecho uso de su fondo.	
5.2.2. De servicios variados en la que no se ha hecho uso de su fondo.	
<u>6. INVERSIONES</u>	
6.1. De carácter inmobiliario:	
6.1.1. Terrenos y solares en la que no se ha hecho uso de su fondo.	
6.1.2. Lanturales en construcción en la que no se ha hecho uso de su fondo.	
6.1.3. Inmuebles en la que no se ha hecho uso de su fondo.	
6.2. De carácter mobiliario:	
6.2.1. Vehículos en la que no se ha hecho uso de su fondo.	
6.2.2. De material social y finístico:	
6.2.3. Prestados en la que no se ha hecho uso de su fondo.	
6.2.4. Crédito bancario en la que no se ha hecho uso de su fondo.	
6.2.5. Otras inversiones en la que no se ha hecho uso de su fondo.	
<u>7. OPERACIONES DE ACTIVO</u>	
7.1. Fuerzas y dispositivos en la que no se ha hecho uso de su fondo.	
7.2. Oficinas en la que no se ha hecho uso de su fondo.	
7.3. Otras inversiones en la que no se ha hecho uso de su fondo.	
<u>8. CUENTAS DE ORDEN</u>	
8.1. Cuenta General (excepto A.T.) en la que no se ha hecho uso de su fondo.	32,356,301,41...
8.2. Cuenta Asociación de Trabajo en la que no se ha hecho uso de su fondo.	3,316,226,23...
<u>9. CUMULACIÓN</u>	
9.1. Cuenta General (excepto A.T.) en la que no se ha hecho uso de su fondo.	32,356,301,41...
9.2. Cuenta Asociación de Trabajo en la que no se ha hecho uso de su fondo.	3,316,226,23...
<u>TOTAL</u>	14,672,527,64...

CERTIFICADO: Que la presente cuenta es del trámite de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás documentos que sobre ella existen.

Junto al de 1977.

M. RUMBO,

2. ESTADÍSTICA.

3. ESTADÍSTICA.

4. ESTADÍSTICA.

ENTIDAD GESTORA: CAJA DE PREVISION LABORAL DE LA EMPRESA "SILVESTER REGARRA E HIJOS".

## DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTIÓN DEL AÑO 1976

<b>1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)</b>		
<b>11. CUOTAS</b>		
1101. Cuotas de empresas:		
1101.01. Ingresos de febrero/diciembre	8.932.786,00	
1102. Cuotas de trabajadores:		
1102.01. Ingresos de febrero/diciembre	4.172.035,00	12.804.822,00
<b>12. SUBVENCIONES</b>		
1201. Aportaciones del Estado		
1202. Otras		
<b>13. TRANSFERENCIAS</b>		
1301. Participación en la Asistencia Social	1.239.455,00	
1302. Compensación Profesional Minaria Carbón		
1303. Ingresos por compensación mejora pensiones	27.941.105,00	
1304. Ingresos por compensación Intermutualista	28.582.290,00	57.762.850,00
<b>14. RECURSOS PATRIMONIALES</b>		
1401. Recursos financieros:		
1401.01. Titulos-Valores	4.035.358,43	
1401.02. Fidei. que. y financieros	—	
1401.03. C. Lab. y otros Créditos	3.154.115,80	
1401.04. Afectos	—	
1401.05. C/c. Impresiones a plazo, etc.	645.095,32	
1401.06. Otr. Plan Inst. Sanit. S.O.E.	416.000,00	
1401.07. Uva. Laborales	220.500,00	
1401.08. Otras Inversiones Sociales	—	6.471.069,49
1402. Recursos de Inmuebles:		
1402.01. Inmuebles	—	6.471.069,49
<b>15. RECAUDOS DIVERSOS</b>		
1501. Ingresos por subrogación empresarial	—	
1502. Ingresos por pensiones anticipadas	—	
1503. Otros	—	
Bal. y sigue	77.939.741,49	
<b>16. DEFICIT DE GESTIÓN EJERCICIO</b>		
TOTAL	77.939.741,49	
<b>2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)</b>		
<b>23. PRESTACIONES (Detalle al díaro)</b>		
2301. Pensiones	89.605.610,00	
2302. Sanitarias	—	89.605.610,00
<b>22. TRANSFERENCIAS</b>		
2201. Aportación Comisión Técnicas Calificadas	27.735,00	
2202. Aportación S. E. Riego y Riego. Minería	—	
2203. Aportación mejora pensiones	6.914.603,88	
2204. Aportación S. E. A. Pensionistas	—	6.952.338,88
<b>23. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>		
2301. Sepes, jardines	1.109.129,05	
<b>24. GASTOS PATRIMONIALES</b>		
2401. Gastos financieros:		
2401.01. Titulos-Valores	145.343,66	
2401.02. C. Lab. y otros Créditos	47.631,05	
2401.03. C/c. Impresiones a plazo, etc.	63.905,36	
2401.04. Otras	—	256.880,07
2402. Gastos de Inmuebles	—	
2403. Cuotas amortización bienes patrimoniales	—	
2404. Cartera Financiera	—	
2405. Otros gastos patrimoniales	—	256.880,07
<b>25. GASTOS DIVERSOS</b>		
2501. Aportaciones de la Seguridad Social	32.011,95	
2502. Otras	—	32.011,95
<b>26. ASIGNACIONES A FONDOS A SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES</b>		
Fondo de A. Social General:		
Deducciones ejercicio	1.495.551,00	
Conciliaciones ejercicio	1.357.070,00	138.481,00
Fondo de Acción Formativa:		
Deducciones ejercicio	384.145,00	
Conciliaciones ejercicio	754.500,00	— 370.355,00
Salvo y sigue		— 231.874,00
		27.124.095,95
<b>27. ASIGNACIONES A FONDOS Art. 6º Dec. 3.339/1966</b>		
Fondo de Garantías:		
Saldo ejercicio 1976	133.120.549,35	
Saldo ejercicio 1975	153.805.903,91	— 20.685.135,46
TOTAL	77.939.741,49	

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es el reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que tienen en esta Empresa

Vall de Uixó, a 3 de Junio de 1977.

F. M. ANTAVVENTOR DELGADO,

EL SECRETARIO



EL PRESIDENTE

	<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO</u>
<b>1. TESorería</b>			
1.1. Caja	12.250'63		
1.2. Bancos y Cajas de Ahorros	26.466.369'80	26.478.620'43	
<b>2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>			
2.1. Delegaciones	—		
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobras	—		
2.3. Transferencias en curso	—		
2.5. Deudores corrientes	787.490'25		
2.6. Deudores por prestaciones	—		
2.7. Aportaciones a Entidades Gestoras	—		
2.8. Otros créditos	—		
2.9. Fondo de manutención S.M.L.	—		
2.9. Fondo de manutención C. C.	—		
	<b>54.500.720'00</b>	<b>54.982.221'25</b>	
<b>4.6.1. CENTROS DE PREVENC. Y RETIRAR.</b>			
4.6.1.1. Edificios terminados	—		
4.6.1.2. Edificios en construcción	—		
<b>5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>			
5.1. Mobiliario, equip. y mat. no móvil	30.704'80		
5.2. Vehículos	—	30.704'80	
<b>6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>			
6.1. Inmuebles:			
6.1.1. De servicios administrativos	—		
6.1.2. De servicios sanitarios	—		
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:			
6.2.1. De servicios administrativos	—		
6.2.2. De servicios sanitarios	—		
<b>7. INVERSIONES</b>			
7.1. De carácter inmobiliario:			
7.1.1. Terrenos y solares	—		
7.1.2. Inmuebles en construcción	—		
7.1.3. Inmuebles	—		
7.2. De carácter mobiliario:			
7.2.1. Vehículos	40.238.291'10		
7.3. De carácter social/financiero:			
7.3.1. Préstamos	—		
7.3.2. Créditos laborales	—		
7.3.3. Otras inversiones	—		
	<b>30.585.181'40</b>	<b>70.823.472'50</b>	
<b>8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>			
8.1. Fondos y depósitos	—		
8.2. Otras	—		
<b>9. DEFICITIS DE GESTIÓN</b>			
9.1. Gestión General (excepto A.T.)	—		
9.2. Gestión Acción de Trabajo	—		
<b>10. CUENTAS DE ORDEN</b> (Incluye al dorso)	<b>TOTAL</b>	<b>199.322.582'75</b>	
	<b>SUMA DEL ACTIVO</b>	<b>152.215.018'98</b>	
	<b>47.107.563'77</b>		
<b>11. FONDOS Y RESERVAS</b>			
2.1. Fdcs. y Reserv. art. 6º D. 3159/1966:			
2.1.1. Fondo de Garantía	—	133.120.549'35	
2.2. Fdcs. y Reserv. art. 7º D. 3159/1966:			
2.2.1. Reserva obligac. inmediata	—		
2.2.2. Reserva sindicato en trámite	—		
2.2.3. Fdo. exced. (A. Social)	—		
2.2.4. Fdo. Ptev. y Schalq. (Dors)	—		
2.3. Fondos A. Social y Serv. Sociales:			
2.3.1. Asistencia Social General	1.883.855'00		
2.3.3. Acción Formativa	1.431.013'00	3.314.868'00	136.435.417'35
<b>12. DEUDAS FINANCIERAS</b>			
3.1. A Entidades de la Seguridad Social	—	507.877'17	
3.2. Al Estado	—		
3.3. A otros prestatarios	—	507.877'17	
<b>13. OBLIGACIONES A PAGAR</b>			
4.1. De carácter económico	—	2.698.965'00	
4.2. De carácter administrativo	—	106.074'00	2.805.039'00
<b>14. CUENTAS VARIAS ACREDITADORAS</b>			
5.1. Delegaciones	—	12.322.690'40	
5.2. Acreditadores corrientes	—	113.290'26	12.435.980'66
<b>15. AMORTIZACIONES</b>			
6.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	—	30.704'80	
6.2. Vehículos	—		
6.3. Inmuebles de uso propio:			
6.3.1. De servicios administrativos	—		
6.3.2. De servicios sanitarios	—		
6.4. Instal. y acondicionamiento locales:			
6.4.1. De servicios administrativos	—		
6.4.2. De servicios sanitarios	—		
6.5. De inversiones de carácter fijo	—		
6.6. Otras amortizaciones	—	30.704'80	
<b>16. CUENTAS DE ORDEN</b> (Detalle al dorso)			
	<b>SUMA DEL PASIVO</b>	<b>152.215.018'98</b>	
	<b>47.107.563'77</b>		
	<b>TOTAL</b>	<b>199.322.582'75</b>	

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Vall de Uxó, 3 de Junio de 1977.  
 Firmante: *[Signature]*  
 P. AL INTERVENTOR DELEGADO,  
 EL SECRETARIO  
*[Signature]*



El Presidente  
*[Signature]*

## ENTIDAD GESTORA: CAJA DE PREVISION LABORAL DE UNION ELECTRICA

## DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1976

## 1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)

## 1.1. CLOTRAS

1101. Cuotas de empresas:	
1101.01. Ingresos de Iberotel/diciembre	32.001.668,—
1102. Cuotas de trabajadores:	
1102.01. Ingresos de Iberotel/diciembre	5.706.844,—
	37.710.512,—

## 1.2. SUBVENCIONES

1201. Aportaciones del Estado	4.587.651,74
1202. Otros	4.587.651,74

## 1.3. TRANSFERENCIAS

1301. Participación en la Asistencia Social	1.619.418,—
1302. Compensación Profesional Minería Carbón	41.748.969,—
1303. Ingresos por compensación mejora pensiones	52.846.270,—
1304. Ingresos por compensación interprofesional	99.214.653,—

## 1.4. RECURSOS PATRIMONIALES

1401. Recursos financieros:	
1401.01. Títulos - Valores	3.902.657,69
1401.02. Fondo, etc. y financieros	
1401.03. C. Lab. y otros Créditos	80.513,65
1401.04. Anticipos	60.208,—
1401.05. C/c. Impediciones a plazo, etc.	
1401.06. C/c. Plan Inst. Salud S.O.S.	
1401.07. Univ. Laborales	
1401.08. Otras inversiones Sociales	4.043.379,34
1402. Recursos de inmuebles:	
1402.01. Inmuebles	4.043.379,34

## 1.5. RECURSOS DIVERSOS

1501. Ingresos por subrogación empresarial	
1502. Ingresos por pensiones anticipadas	
1503. Otros	
Suma y alzas	142.556.196,06

## 1.6. DEFICIT DE GESTIÓN EJERCICIO

TOTAL	176.740.161,43
-------	----------------

## 2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)

## 2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)

2101. Económicas	154.787.771,—
2102. Sanitarias	154.787.773,—

## 2.2. TRANSFERENCIAS

2201. Aportación Comisiones Técnicas Calificadas	44.980,—
2202. Aportación 3.º Rango y Bach. Minervalides	
2203. Aportación mejora pensiones	20.363.676,48
2204. Aportación 3.º B. A. Pensionista	20.408.656,48

## 2.3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

2301. Sede central	751.975,56
--------------------	------------

## 2.4. GASTOS PATRIMONIALES

2401. Gastos Generales:	
2401.01. Títulos - Valores	19.397,51
2401.02. C. Lab. y otros Créditos	6.552,60
2401.03. C/c. Impediciones a plazo, etc.	9.030,—
2401.04. Otros	6.310,—
	41.290,11

2402. Gastos de inmuebles	
2403. Cuotas amortización bienes patrimoniales	
2404. Carteras financieras	
2405. Otros gastos patrimoniales	
	41.290,11

## 2.5. GASTOS DIVERSOS

2501. Atención de la Seguridad Social	94.276,20
2502. Otros	94.276,20

## 2.6. ASIGNACIONES A FONDOS A SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES

## Fondo de A. Social General:

Dotaciones ejercicio	2.373.628,—
Concesiones ejercicio	1.450.851,—
	914.775,—

## Fondo de Acción Formativa:

Dotaciones ejercicio	1.131.315,—
Concesiones ejercicio	1.382.000,—
	257.605,—

	657.070,—
Suma y alzas	376.740.161,43

## 2.7. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 4º Del. 319/1966

## Fondo de Garantías:

Saldo ejercicio 1976	
----------------------	--

Saldo ejercicio 1975	
----------------------	--

TOTAL	176.740.161,43
-------	----------------



CERTIFICAMOS que la presente cuenta es el resumen de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.  
 Madrid, a 31 de Diciembre de 1976  
 El Director, El secretario

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

<b>ACTIVO</b>		<b>PASIVO</b>	
<b>1. TESORERIA</b>			
1.1. Caja	9.216.091,55	21.	Fondos y Reserv. art. 6º D. 31/3/1966
1.2. Bancos y Cajas de Ahorros	6.451.546,39	21.1.	Fondo de Garantía
<b>2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS</b>	<b>15.667.637,94</b>	21.2.	Fondos y Reserv. art. 1º D. 31/3/1966
21. Delegaciones	13.000.104,78	22.	Reservas obligat. inmediatas
22. Subvenciones Estado para cobro	—	22.1.	Reservas administrativas
23. Transferencias en curso	—	22.2.	Reservas especiales (A. Social)
24. Deudores corrientes	347.681,02	22.3.	Fdo. prep. exáctas. (A. Social)
25. Deudores por prestaciones	—	22.4.	Fdo. Prey. y Edificios (Dorno)
26. Anticipos a Entidades Gestora	—	23.	Fondos A. Social y Serv. Sociales
27. Otros créditos	—	23.1.	Asistencia Social General
28. Fondo de manejos S.M.E.	165.415,—	23.2.	Acción Formativa
29. Fondo de manejos C. C.	—	23.3.	5.739.286,—
	<b>13.513.202,80</b>		<b>5.739.286,—</b>
<b>4.6.3 CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.</b>			
4.6.31. Edificios terminados	—	31.	A Entidades de la Seguridad Social
4.6.32. Edificios en construcción	—	32.	Al Estado
<b>5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>			33. A otras prestadoras
51. Mobiliario, equip. y mat. no móvil	32.917,40		<b>151.737,99</b>
52. Vehículos	—		
<b>6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>			
61. Inmuebles:		41.	De carácter social
61.1. De servicios administrativos	—	41.1.	154.660,—
61.2. De servicios sanitarios	—	42.	De carácter administrativo
62. Instal. y acondicionam. locales:		42.1.	154.660,—
62.1. De servicios administrativos	—		
62.2. De servicios sanitarios	—		
<b>7. INVERSIONES</b>			
71. De carácter inmobiliario:		51.	CUENTAS VARIAS ACREDITADAS
71.1. Terrenos y solares	—	51.1.	Delegaciones
71.2. Inmuebles en construcción	—	51.2.	Acreedores corrientes
71.3. Inmuebles	—		<b>140.267.093,63</b>
72. De carácter mobiliario:		6.	AMORTIZACIONES
72.1. Vehículos	42.399.754,08	61.	Mobiliario, equipos y mat. no móvil
72.2. De carácter social financieras:		62.	Vehículos
73.1. Préstamos	2.016.934,65	62.1.	Inmuebles de uso propio:
73.2. Créditos laborales	—	63.1.	De servicios administrativos
73.3. Otras inversiones	—	63.2.	De servicios sanitarios
<b>8. OTRAS CLASIF. DE ACTIVO</b>		64.	Instal. y acondicionamiento locales:
81. Fianzas y depósitos	—	64.1.	De servicios administrativos
82. Otros	—	64.2.	De servicios sanitarios
<b>9. DEFICITIS DE GESTIÓN</b>		65.	De inversiones de carácter inmobiliario
91. Gestión General (excepto ATJ)	72.688.116,29	66.	25.785,54
92. Gestión Acceso de Trabajo	—		
<b>10. CUENTAS DE ORDEN</b> (Detalle al dorso)	<b>TOTAL</b> 194.665.456,86	<b>SUMA DEL PASIVO</b>	146.718.561,16
			48.326.391,73
		<b>TOTAL</b>	<b>194.665.456,86</b>

CERTIFICAMOS que la presente cuenta es fidedigno reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás documentos que obran en esta Entidad.

Madrid, 31 de Diciembre de 1976

En DURMIENTES, 20, 28002 MADRID,

Ex-pymeveur de COADO,

AL. PARRA Y C. S.A.

C.D.C. 1976

MADRID

## DESARROLLO DE LA CUENCA GENERAL DE LA GESTIÓN DEL AÑO 1976

## 1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)

1.1. CLOTHES			
11.01. Cuotas de empresas:			
1101.01. Impresión de libros/dictáculos, en su caso que no sea de trabajo	8.360.418		
1102. Cuotas de trabajadores	8.360.418		
11.02. Ingresos de empresas:			
1101. Aportación del Estado	269.927.713		
12.01. Otras	269.927.713		
12. TRANSFERENCIAS			
1201. Aportación del Estado	329.821		
1202. Aportación S.I. Sociedades y Pequeñas Minutalidades	329.821		
1203. Aportación mejora patrimonial	75.389		
1204. Aportación S.G.-A. Plataformas	405.209		
13. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			
1301. Seguro accidente	34.080.522,43		
14. GASTOS PATRIMONIALES			
1401. Gastos financieros:			
1401.01. Interés-Velocidad	200.000		
1401.02. C. Lsh. Y otros Créditos	55.138,32		
1401.03. C/c/c. Liquidaciones a plazo, etc.	55.138,32		
1401.04. Otras	55.138,32		
1402. Gastos de inventarios			
1403. Cuotas administrativas, salvo destinadas a la ejecución de la legislación	55.139,32		
1404. Cuotas financieras			
1405. Otras gastos patrimoniales			
15. GASTOS DIVERSOS			
1501. Aportación de la Seguridad Social en su caso que no sea de trabajo	2.424.867,78		
1502. Otras	2.424.867,78		
16. DEFICIT DE GESTIÓN EJERCICIO			
1601. Recursos de tesorerías	1.831.809,23		
1602. Inversión			
1602.01. Titulos Valores en su caso que no sea de trabajo	19.398.942		
1602.02. Fondo, mercancías y financieras en su caso que no sea de trabajo	19.022.004		
1602.03. C. Lsh. y otros Créditos en su caso que no sea de trabajo	316.328		
1602.04. Aportación Personalizado			
1602.05. Declaración ejercitiva	29.498,413		
1602.06. Concentración ejercitiva	116.000		
1603. Gastos y gastos en su caso que no sea de trabajo	28.892.413		
1604. Otras	47.924.417		
1605. Reserva y plus	92.250.592,53		
17. ASIGNACIONES A PUNDOS. Art. 4º Dec. 319/1964			
Fondo de Garantía:			
Saldo ejercicio 1976	897.737.893,64		
Saldo ejercicio 1975	17.293.263,94		
TOTAL	913.134.922,23		

CERTIFICADO: Que la presente cuadro es el resultado de las reuniones de la Dirección del Ejercicio, según los datos y demás informaciones que obtiene en cada Entidad.

*pelej**pelej**pelej*

SL. PRESIDENTE.

**ENTIDAD GESTIÓN MUTUALIDAD LEGAL DE TRABAJADORES ADJUDICADA EN LA AGUCHATUA.****BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1976.**

<b>ACTIVO</b>	<b>PASIVO</b>
<b>1. TESORERIA</b>	
1.1. Caja de Ahorros y Caja de Pensiones y Fondos de Pensiones	89.794
1.2. Banco y Caja de Ahorros con su capital	836.359.110,81
<b>2. CUENTAS Y CAPAS DEUDORAS</b>	
2.1. Dependencias	971.736.745,34
2.2. Subsecretaría Estado pleno, Gobierno	271.173.859,50
2.3. Transferencias en cuenta por el fondo de pensiones	810.571,83
2.4. Deudores temporales con su capital	
2.5. Deudores por prestaciones con su capital	
2.6. Anticipos a Entidades Gestionadas con su capital	
2.7. Otras citadas con su capital	
2.8. Fondo de pensiones \$ 361, no es su capital	
2.9. Fondo de mandibular C. C. no es su capital	
2.10. Fondo de pensiones C. C. no es su capital	
	125.721.116,67
<b>3. CENTROS DE PREVENCION Y REHAB.</b>	
3.1. Edificios, maquinaria y equipo	
3.2. Edificios en construcción	
<b>4. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</b>	
4.1. Mobiliario, equip. y material no móvil	1.432.182,60
4.2. Vehículos	1.604.416
<b>5. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO</b>	
5.1. Inmuebles:	
5.1.1. De servicios administrativos con su capital	
5.1.2. De servicios sanitarios con su capital	
5.1.3. Inst. y Acciones Sociales, locales	
5.2. De servicios administrativos con su capital	
5.3. De servicios sanitarios con su capital	
<b>6. INVERSIONES</b>	
6.1. De carácter inmobiliario:	
6.1.1. Terrenos y solares	
6.1.2. Jardinerías en construcción	
6.1.3. Jardinerías en explotación	
6.1.4. De carácter inmobiliario	
6.1.5. Edificios en construcción	
6.1.6. Edificios en explotación	
6.2. De carácter industrial:	
6.2.1. Maquinaria y equipo	
6.2.2. Vehículos	
6.3. Inversiones de tipo propio:	
6.3.1. De servicios administrativos	
6.3.2. De servicios sanitarios	
6.4. Inversiones de tipo social:	
6.4.1. Servicios administrativos	
6.4.2. Servicios sanitarios	
6.4.3. De servicios administrativos	
6.4.4. De servicios sanitarios	
6.5. De inversiones de carácter social:	
6.6. Otras amortizaciones	
<b>7. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</b>	
7.1. Fondo a depósito con su capital	
7.2. Créditos temporales con su capital	
7.3. Créditos temporales con su capital	
7.4. Créditos temporales con su capital	
<b>8. CUENTAS DE ORDEN</b>	
8.1. Cuentas de orden con su capital	
8.2. Créditos temporales con su capital	
<b>9. DEFICITIS DE GESTIÓN</b>	
9.1. Cuenta General (excepto A.I.) con su capital	
9.2. Cuenta General de Trabajo con su capital	
<b>10. SUMA DEL ACTIVO</b>	965.206.689,08
<b>11. SUMA DEL PASIVO</b>	52.306.762
<b>12. CUENTAS DE ORDEN (Detalle al detalle)</b>	
<b>TOTAL</b>	1.017.513.452,08

CUENTAS DE ORDEN	395.206.689,08
(Detalle al detalle)	32.306.762
<b>TOTAL</b>	1.017.513.452,08

CERTIFICAMOS Que la presente cuenta es el resultado de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según las leyes y demás autorizaciones que obran en esta Entidad.  
 Madrid, número 4, número 7, de Junio de 1977.  
 (Firmas)   
 No. 1000000000000000  
 1000000000000000



## DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTIÓN DEL AÑO 1976

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
1.4. CANTOS	
11.01. Cuotas de suscripción:	
11.01.01. Impresos Oficiales y Periodicos: 2.715.263,71,50,-	2.715.263,71,50,-
11.01.02. Cuotas de los trabajadores: 3.215.262,71,50,-	3.215.262,71,50,-
1.5. SUBVENCIENES	
11.01. Aportaciones del Estado: 1.379.184,87,22,-	1.379.184,87,22,-
11.02. Otras: 1.413.794,81,-	1.413.794,81,-
1.6. TRANSFERENCIAS	
11.01. Participación en la Asistencia Social: 600.772,-	600.772,-
11.02. Compensación Profesional Militar: 2.834.759,92	2.834.759,92
11.03. Subvenciones para actividades de los padres: 1.001,00,-	1.001,00,-
11.04. Fondo para Comunicaciones Interministerial: 4.708.213,38	4.708.213,38
1.7. RECURSOS PATRIMONIALES	
11.01. Recursos financieros:	
1101.01. Fondos de Capital: 8.190.744,31	8.190.744,31
1101.02. Fondos de Capital: 6.165,-	6.165,-
1101.03. Fondos de Capital: 20.193,-	20.193,-
1101.04. Fondos de Capital: 26.548,-	26.548,-
1101.05. Fondos de Capital: 928.020.205,58	928.020.205,58
1101.06. Recursos financieros: 8.190.744,31	8.190.744,31
11.02. Recursos financieros:	
1102.01. Fondos de Capital: 6.165,-	6.165,-
1102.02. Fondos de Capital: 20.193,-	20.193,-
1102.03. Fondos de Capital: 26.548,-	26.548,-
1102.04. Fondos de Capital: 928.020.205,58	928.020.205,58
1.8. ASIGNACIONES AL PERSONAL SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	
11.01. Fondo de Asistencia Social:	
1101.01. Fondo de Asistencia Social: 74.305.754,-	74.305.754,-
1101.02. Convenio colectivo de trabajo: 40.258.722,-	40.258.722,-
1101.03. Fondo de Auxilio Familiar: 111.457.884,-	111.457.884,-
1101.04. Dotación ejercitiva: 21.666.865,-	21.666.865,-
1101.05. Convenio colectivo de trabajo: 89.794.016,-	89.794.016,-
1101.06. Fondo de Asistencia Social: 123.807.543,-	123.807.543,-
1101.07. Sume y pagar: 6.030.685.184,89	6.030.685.184,89
1.9. ASIGNACIONES A PONDOS. AUT. & DCT. 1101/86	
11.01. Fondo de Capital: 6.030.685.184,89	6.030.685.184,89

CONCILIACIÓN: Que la presente cuenta es el resultado de las liquidaciones del Ejercicio, según los libros y demás asentamientos que obran en esta Entidad.

Total: 6.030.685.184,89

Matrid: 2 de Junio de 1978.

Al. Director:

J. M. Gómez



CONCILIACIÓN: Que la presente cuenta es el resultado de las liquidaciones del Ejercicio, según los libros y demás asentamientos que obran en esta Entidad.

Total: 6.030.685.184,89

Matrid: 2 de Junio de 1978.

Al. Director:

J. M. Gómez

## ENTIDAD GESTIÓN MUTUALIDAD LABORAL, P.R. AUTONOMOS DE CONSUMO.

## BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1976

B. O. del E.—Núm. 289

4 diciembre 1978

27469

<u>ACTIVO,</u>	<u>PASIVO,</u>
1. <u>TIERRAS</u>	
1.1. Caja de ahorro y depósitos en banco	301.215,—
1.2. Bancos y Caja de Ahorros y Caja de Pensiones	595.382.426,90
2. <u>CUENTAS VARIAS DE DEUDORES</u>	
2.1. De Trabajadores	—
2.2. Subvenciones Estado, provincias y ayuntamientos	322.371.401,31
2.3. Transferencias entre entes	2.927.873,48
2.4. Deudores temporales	59.620,—
2.5. Proveedores por prestaciones	5.615,685,—
2.6. Aportaciones a Entidades Colaboradoras	53.089.560,—
2.7. Otras credítivas	184.026.111,72
2.8. Fondo de manzanares \$ 34 L	—
2.9. Fondo de mandibulos C. C.	—
3. <u>FONDOS DE CAPITAL</u>	
3.1. Caja de ahorro y depósitos en banco	595.685.661,80
3.2. Fondos de la Seguridad Social	21.515. Fondos de Garantía
3.3. Fondos y Reserva art. 4º D. 319/1966;	22. Fondos y Reserva art. 77 D 319/1966;
3.4. Reserva obligada, inmediata	21. Reserva obligada, inmediata
3.5. Reservas financieras en tenencia	21.2. Reservas financieras en tenencia
3.6. Fondo de capitalización (A. Social) 10 %	21.3. Fondo de capitalización (A. Social) 10 %
3.7. Fondo de Retención	21.4. Fondo de Retención
3.8. Fondos a Sociedad y Serv. Sociales	21.5. Fondos a Sociedad y Serv. Sociales
3.9. Asistencia Social General	185.832.911,—
3.10. Acción Formativa	355.677.373,—
3.11. Total	570.691.284,—
3.12. Total	570.691.284,—
4. <u>DEUDAS FINANCIERAS</u>	
4.1. A Entidades de la Seguridad Social	—
4.2. Al Estado	—
4.3. A otros prestamistas	—
4.4. OBLIGACIONES A PAGAR	
4.5. De carácter administrativo	47.933.531,—
4.6. De carácter administrativo	1.133.930,—
4.7. De carácter administrativo	48.377.451,—
4.8. De carácter administrativo	1.506.982.340,38
4.9. De carácter administrativo	216.102.586,42.1253.084.906,63
5. <u>CUENTAS VARIAS ACREDITADAS</u>	
5.1. Deberes	—
5.2. Acreedores corrientes	—
6. <u>AMORTIZACIONES</u>	
6.1. Mobiliario, maquinaria y utensilios	887.262,51
6.2. Vehículos	—
6.3. Trenes y demás medios de transporte	—
6.4. Terrenos de uso propio	—
6.5. De servicios administrativos	887.262,51
6.6. Instalaciones y edificios	887.262,51
6.7. De servicios administrativos	—
6.8. De servicios administrativos	—
6.9. De inversiones de carácter lato	—
6.10. Otras amortizaciones	—
6.11. Total	887.262,51
7. <u>INVERSIONES</u>	
7.1. De carácter inmobiliaria	—
7.2. Terrenos y solares	887.262,51
7.3. Inmuebles en construcción	—
7.4. Inmuebles	—
7.5. De carácter inmobiliaria	—
7.6. Vehículos	2.381.000,—
7.7. De carácter social financiero	—
7.8. Prestamos	—
7.9. Capitalizaciones	—
7.10. Otras inversiones	—
7.11. Total	2.381.000,—
8. <u>OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</u>	
8.1. Fondo y depósitos en banco	21.480,—
8.2. Otros	21.480,—
8.3. Total	21.480,—
9. <u>DEFICITIS DE GESTIÓN</u>	
9.1. Cuenta General (excepto f.7.) en el que	1.512.852.121,76
9.2. Crédito Ancho de Trabajo en el que	1.512.852.121,76
9.3. Fondo de pensiones en el que	2.273.040.924,32
9.4. Crédito General (excepto f.7.) en el que	621.533.417,55
9.5. Total	2.994.574.351,88
10. <u>CUENTAS DE GASTO</u>	
10.1. Detalle al fondo	2.994.574.351,88
11. <u>SUMA DEL PASTO</u>	2.373.040.924,32
12. <u>TOTAL</u>	2.994.574.351,88

ESTA DOCUMENTACION CERTIFICAMOS Que lo presentado consta en su totalidad de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás documentos que obtiene en cada Entidad.

Madr. 4 de noviembre de 1978.



Attesto  
F. J. M. Serrano  
Auditor



## ENTIDAD GESTORA, MUTUALIDAD LABORAL TRABAJADORES AUTONOMOS DE LA INDUSTRIA

## DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTIÓN DEL AÑO 1976

6

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
11. CUOTAS		21. PRESTACIONES (Detalle al dorso)	
11.01. Cuotas de empresas:		21.01. Económicas	5.732.893,03
11.02. Cuotas de trabajadores		21.02. Sanitarias	499.001,96
11.02.1. Ingresos del año/diciembre	6.921.070,326		6.731.895,002
12. SUBVENCIONES		22. TRANSFERENCIAS	
12.01. Aportaciones del Estado		22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadas	6.371,801
12.02. Otras		22.02. Aportación S.º Riego y Rieles Minerales	101.877,736
13. TRANSFERENCIAS		22.03. Aportación mejora pensiones	1.868.688,908,02
13.01. Participación cuota Asistencia Social		22.04. Aportación S.º A. Pensionistas	23.286,340
13.02. Compensación Provincial Minera Carbón	1.741.944,705		2.000.224.865,02
13.03. Ingresos por compensación mejora pensiones	1.741.944,705	23. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	
14. RECURSOS PATRIMONIALES		23.01. Seguros Sociales	244.127.481,96
14.01. Recursos financieros		24. GASTOS PATRIMONIALES	
14.01.01. Débitos - Valores	26.721.686	24.01. Gastos financieros:	
14.01.02. Pdvta. net. y Reservas		24.01.01. Tributos - Valores	1.523.949,12
14.01.03. C. Inv. y otros Créditos	19.338.853,12	24.01.02. C. Inv. y otros Créditos	211.197
14.01.04. Anticipos		24.01.03. Cjos. Imposiciones a plazo fijo	2.116.211,55
14.01.05. Cjos. Impresiones a plazo, etc.	17.639.695,82	24.01.04. Otros	3.852.057,67
14.01.06. Orl. Ptos. Inst. Soc. B.O.E.		24.02. Gastos de inmuebles	
14.01.07. Univ. Laboral	3.153.500	24.02. Cuotas oportunidad bienes patrimoniales	
14.01.08. Otras inversiones Sociales	57.852.645,01	24.03. Cargas Sociales	
14.02. Recursos de Inmuebles		24.04. Otras gastos patrimoniales	
14.02.1. Inmuebles	57.852.645,01	25. GASTOS DIVERSOS	
15. RECURSOS DIVERSOS		25.01. Aportaciones de la Seguridad Social	17.302.675,81
15.01. Ingresos por subrogación empresarial	5.855	25.02. Otras	17.302.675,81
15.02. Ingresos por pensiones anticipadas	30.006	26. ASIGNACIONES A FONDOS A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	
15.03. Otras	35.861	Fondo de A. Social General:	
	8.720.903.537,01	Dotación ejercicio	138.421.407
		Concesiones ejercicio	- 21.917.122
		Fondo de Acción Formativa:	46.504.208
		Dotación ejercicio	207.632.110
		Concesiones ejercicio	- 51.184.295
			156.447.825
			202.952.033
		Suma y resta	8.700.354.115,46
16. DEFICIT DE GESTIÓN EJERCICIO		27. ASIGNACIONES A FONDOS Art. A- Dec. 3.139/1946	
		Fondo de Garantía:	
		Saldo ejercicio 1976	2.653.403.501,79
		Saldo ejercicio 1975	2.632.854.080,24
		TOTAL	20.549.421,55
			8.720.903.537,01
	TOTAL		

CERTIFICO que la presente cuenta es el reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.



EL PRESIDENTE,  
*J. Carrasco*

Madrid, 1 de Junio de 1977

El Director  
el Administrador del fondo

## BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1976

ENTIDAD GESTORA ESTIMADA LABORAL DE MEDIOS AUTÓDICOS DE LA MINISTERIA

ACTIVO

1. TESORERIA	151.327,21
1.1. Caja	2.111.861.243,20
1.2. Banco y Caja de Ahorros	2.112.912.221,21
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS	
2.1. Deudores de la Entidad Pública	22.395.249,95
2.2. Subvenciones Estado, P.G.E., otros	10.795.151,80
2.3. Transferencias y Créditos a la Caja de Pensiones	—
2.4. Deudores corrientes de la Entidad Pública	—
2.5. Deudores por prestaciones	—
2.6. Anticipos a Entidades Colaboradoras	—
2.7. Deudas tributarias	6.441,62
2.8. Fondo de Asistencia Social	87.557,450
2.9. Fondo de Solidaridad C. C. m. m. m. m.	1.155.588,220
1.2.2. CENTROS DE PREVENCION Y REHABILITACIONES	1.280.894.545,75

4.3. CENTROS DE PREVENCION Y REHABILITACIONES

4.3.1. Edificios y Dependencias	71.850.000
4.3.2. Sistemas de Mantenimiento	11.160.000
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL	
5.1. Mobiliario, equipo, y demás bienes de oficina	1.230.917,75
5.2. Vehículos	—
6. INSUMOS E INSTALACIONES PROYECTO	
6.1. Inmuebles:	
6.1.1. De servicios administrativos	1.279.790,31
6.1.2. De servicios sanitarios	—
6.2. Instal. y accesorios, locales:	
6.2.1. De servicios administrativos	1.279.790,31
6.2.2. De servicios sanitarios	—
7. INVERSIONES	
7.1. De carácter inmobiliario	
7.1.1. Terrenos y edificios	1.279.790,31
7.1.2. Inmuebles en construcción	—
7.1.3. Inmuebles en uso	—
7.2. De carácter industrial	
7.3. Vehículos	125.481.169,92
7.4. De carácter social financiero	
7.5. Prestaciones	—
7.5.1. Crédito laboral	269.932.865
7.5.2. Crédito a la población	90.100.000
7.5.3. Otras inversiones	359.132.865

1. OTROS ELEMENTOS DE ACTIVO

8.1. Fondos y depósitos	484.814.924,22
8.2. Otros	16.300
9. DEFICIT DE GESTIÓN	
9.1. Gastos Generales (excepto A.T.)	3.892.096.069,94
9.2. Gestión Acción de Trabajo	1.317.891,03
TOTAL	5.209.989.900,94

VI. CERTIFICADO DE ORDENES  
(Detalle al dorso)VII. CERTIFICADO DE ORDENES  
(Detalle al dorso)VIII. CERTIFICADO DE ORDENES  
(Detalle al dorso)IX. CERTIFICADO DE ORDENES  
(Detalle al dorso)

CERTIFICO QUE la presente consta al finalizado de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según las bases y demás indicaciones que señala en este Edicto.

M. PRESIDENTA,  
F. GARCIA LACALLE



M. PRESIDENTA,  
F. GARCIA LACALLE


X. CERTIFICADO DE ORDENES  
(Detalle al dorso)XI. CERTIFICADO DE ORDENES  
(Detalle al dorso)

M. PRESIDENTA,  
F. GARCIA LACALLE



M. PRESIDENTA,  
F. GARCIA LACALLE


XII. CERTIFICADO DE ORDENES  
(Detalle al dorso)XIII. CERTIFICADO DE ORDENES  
(Detalle al dorso)

M. PRESIDENTA,  
F. GARCIA LACALLE



## ENTIDAD GESTORA: MUTUALIDAD LABORAL DE TRABAJADORES AUTONOMOS DE SERVICIOS

## DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTIÓN DEL AÑO 1976

## 1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)

## 11. CUOTAS

11.01. Cuotas de empresas:  
 1101.01. Ingresos Ibercaja/diciembre ..... 3.204.019.747,-  
 1101.02. Cuotas de trabajadores:  
 1102.02. Ingresos Ibercaja/diciembre ..... 4.750.418.508,-

## 12. SUBVENCIONES

12.01. Aportaciones del Estado .....  
 12.02. Otras .....

## 13. TRANSFERENCIAS

13.01. Participación cuota Asistencia Social .....  
 13.02. Compensación Profesional Minoría Carbón .....  
 13.03. Icavres por compensación mejoras pensiones ..... 905.017.597,-  
 13.04. Ingresos por compensación instrumentalista ..... 905.017.597,-

## 14. RECURSOS PATRIMONIALES

14.01. Recursos financieros:  
 1401.01. Titulos - Valores ..... 26.025.595.814  
 1401.02. Fidei. soc. y Sindicatos .....  
 1401.03. C. Lab. y otros Créditos ..... 13.302.972.99  
 1401.04. Anticipos .....  
 1401.05. C/c. Impresiones a plazo, etc. ..... 44.854.610.22  
 1401.06. Otr. Plazos Int. Socio. S.O.B. .....  
 1401.07. Umt. Laborales ..... 2.397.500,-  
 1401.08. Otras Inversiones Sociales .....  
 14.02. Recursos de Inmuebles:  
 1402.01. Inmuebles ..... 87.440.686.08

## 15. RECURSOS DIVERSOS

15.01. Ingresos por subvención empresarial .....  
 15.02. Ingresos por prestaciones socioproyectadas .....  
 15.03. Otros ..... 152.375,- 152.375,-  
 Suma y signo ..... 5.743.049.166.98

## 16. DEFICIT DE GESTIÓN EJERCICIO

TOTAL ..... 5.743.049.166.98

## 2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)

## 21. PRESTACIONES (Detalle al final)

21.01. Economía ..... 3.204.019.747,-  
 21.02. Salaries ..... 280.319.058,- 3.584.358.805,-

## 22. TRANSFERENCIAS

22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadas ..... 4.277.755,-  
 22.02. Aportación S. E. Recip. y Reloj. Minervalia ..... 70.121.997,-  
 22.03. Aportación mejoras pensiones ..... 1.282.612.997.116  
 22.04. Aportación S. E. A. Pensionistas ..... 16.026.136,- 1.171.941.985.16

## 23. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

23.01. Sede social ..... 169.244.576.57

## 24. GASTOS PATRIMONIALES

24.01. Gastos financieros:  
 2401.01. Titulos - Valores ..... 637.657.12  
 2401.02. C. Lab. y otros Créditos ..... 1.628.655.44  
 2401.03. C/c., Impresiones a plazo, etc. ..... 33.550.05  
 2401.04. Otras ..... 2.299.863.41

24.02. Gastos de inmuebles .....  
 24.03. Cuotas amortización bienes patrimoniales .....  
 24.04. Cargas financieras .....  
 24.05. Otros gastos patrimoniales ..... 2.299.863.41

## 25. GASTOS DIVERSOS

25.01. Atenciones de la Seguridad Social ..... 11.876.046.22  
 25.02. Otras ..... 11.000,- 11.889.046.22

## 26. ASIGNACIONES A FONDOS A SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES

## Fondo de A. Social General:

Dotaciones ejercicio	95.000.370,-
Concesiones ejercicio	61.928.029,- 31.080.342,-
Fondo de Acción Formativa:	
Dotaciones ejercicio	142.512.555,-
Concesiones ejercicio	30.145.992,- 112.367.163,- 143.417.935,-

Suma y signo ..... 5.264.282.531.41

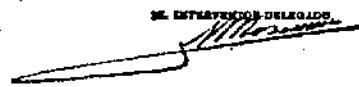
## 27. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6º Dec. 11/9/1966

Fondo de Garantía:  
 Saldo ejercicio 1976 ..... 3.722.392.386.96  
 Saldo ejercicio 1975 ..... 3.213.625.302.29 478.767.084.47

TOTAL ..... 5.743.049.166.98

EL PRESIDENTE: Que la presente cuenta es del ejercicio de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás autorizaciones que obran en esta Entidad.  
 MADRID ..... a 25 de Mayo de 1977.

EL DIRECTOR ..... SE. ESTIMACIONES DEL DELEGADO  



(Continuado)

